FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **No. IN - 375**

INGEOCIM S.A.S.

Responsable del Impuesto a las Ventas-IVA - No somos autorretenedores

Actividad Económica 302

Resolución DIAN de Facturaciòn Electronica No. 18764057901408

NIT. 800.155.100 - 6

Fecha 2023/11/30 habilitada de la IN 277 a la IN 1000 Vigencia 12 meses.

CLIENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	FECHA:	16 de 10 de 2024
NIT:	800215807 - 2	HORA GENERACION:	10:32:44
DIRECCION:	CRA 59 No 26 - 60 INVIAS CAN	VENCIMIENTO :	15 de 11 de 2024
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C. ; 16 DE OCTUBRE DE 2024	FORMA DE PAGO:	A 30 DIAS
TELEFONO:	7056000		

ITEM	DESCRIPCION	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	#$24-02-00;4685-2023;oacevedo@invias.gov.co#$ INTERVENTORIA CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ- NARANJAL-YACOPI FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023. ACTA DE INTERVENTORÍA No 4. PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024 CON CARGUE AL REGISTRO PRESUPUESTAL No 1327923 NOTA 1: POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 963-000003-28 A NOMBRE DE COLINVER C&N S.A.S., NIT. 901.431.221 - 9, SEGÚN OFICIO 2024S-VBOG-020409 DEL 11/04/2024. CESIÓN DE LOS DERECHOS ECONOMICOS Y/O PATRIMONIALES REFERENTES AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO No 4685 DE 2023 Y LAS ADICIONES QUE LLEGARAN A SURGIR DEL MISMO.	76,780,800.00	76,780,800.00

SON: NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS

SUB-TOTAL	**76,780,800.00**
IVA 19%	**14,588,352.00**
ANTICIPO	**0.00**
TOTAL	**91,369,152.00**

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio de acuerdo con lo previsto en los artículos 671 y S.S. 772-774 y demás normas concordantes del Código de Comercio.

ATENTAMENTE,

ACEPTADA,

¡¡¡REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA!!!

CUFE: 21e7592ee21f0950531347da80186039ba52da765ee87d9ef34f6ab138bcb2f17da0162f240c5f8fe62e769

FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2024-10-16 10:32:47.920-05:00

TOTAL ITEMS FACTURADOS: 1

Carrera 15 No. 98 - 26 Of. 503 Tels.: 6910842 - 6113468 · Bogotá, D.C. · e-mail: central@ingeocim.com

FACTURA IMPRESA POR PROASISTEMAS S.A NIT: 800.042.928-1 ***ATEB Colombia S.A.S NIT: 900.965.992-7 PROVEEDOR TECNOLOGICO AUTORIZADO DIAN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 08/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 76.780.800,00 PERIODO MES: ABRIL DE 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	27/06/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	26/07/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ALEXANDRA LILIANA ROSAS RINCON		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	11/10/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	11/10/2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	11/10/2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	11/10/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. **NIT.** 800.155.100-6

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 91.369.152,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 4 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** ABRIL DE 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Matrícula profesional No.: 25202-248533 CND
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: **LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ**
Matrícula profesional No.: 25202-161658 CND
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Matrícula Profesional No.: 25202-59853
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	08/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 76.780.800 **PERIODO:** ABRIL DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685-2023

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24 CONTRATO DE OBRA No.: 218-2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 8 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.350.896.422,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.350.896.422,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 27/12/2023		ABRIL DE 2024		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
1	1	Director de Interventoría	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000,00			4,00	$ 27.600.000,00	0,50	$ 3.450.000,00	1,50	$ 10.350.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		6,00	$ 30.900.000,00			16,00	$ 82.400.000,00	1,95	$ 10.042.500,00	3,95	$ 20.342.500,00
3	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000,00			8,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	3,00	$ 11.250.000,00
4	1	Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000,00			8,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	3,00	$ 11.250.000,00
5	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		3,00	$ 9.000.000,00			8,00	$ 24.000.000,00		$ -		$ -
	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 24.080.000,00			1,00	$ 24.080.000,00				
7	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6.100.000,00			$ -						$ -	0,66	$ 4.013.333,33
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00			$ -								$ -
9	1	Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 6.100.000,00			$ -								$ -
10	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00			$ -						$ -	0,66	$ 4.013.333,33
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00			$ -								$ -
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00			$ -						$ -	0,66	$ 4.013.333,33
PERSONAL TÉCNICO														
13	1	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000,00			16	$ 32.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	3,00	$ 6.000.000,00
14	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00			8	$ 17.600.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO														
15	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000,00			8	$ 10.000.000,00	1,00	$ 1.250.000,00	1,00	$ 1.250.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 129.530.000,00**				**$ 277.680.000,00**		**$ 26.442.500,00**		**$ 74.682.500,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**				**2,36**		**2,36**		**$ 2,36**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 305.690.800,00				$ 655.324.800,00		**$ 62.404.300,00**		**$ 176.250.700,00**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 27/12/2023		ABRIL DE 2024		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
VIATICOS														
16	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia	5,00	$ 1.050.000,00			10,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 210.000,00	2,00	$ 420.000,00
17	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes	6,00	$ 34.500.000,00			8,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 5.750.000,00	3,00	$ 17.250.000,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	6,00	$ 3.900.000,00			16,00	$ 10.400.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
19	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 18.750.000,00			8,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 6.250.000,00	1,00	$ 6.250.000,00
20	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos.	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.800.000,00			8,00	$ 4.800.000,00		$ -	0,00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.750.000,00			8,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 1.250.000,00	3,00	$ 3.750.000,00
OTROS COSTOS														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	1,50	$ 2.025.000,00			2,00	$ 2.700.000,00		$ -		$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000,00			8,00	$ 4.000.000,00		$ -	0,00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.950.000,00			8,00	$ 5.200.000,00	0,41	$ 266.500,00	2,41	$ 1.566.500,00
25	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00			8,00	$ 1.200.000,00		$ -		$ -
		Ajuste por Acta de modificación				$ -								
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 69.675.000,00				$ 136.400.000,00		**$ 14.376.500,00**		**$ 29.886.500,00**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				$ 375.365.800,00				$ 791.724.800,00		**$ 76.780.800,00**		**$ 206.137.200,00**
	*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				$ 759.841.277,00				$ 343.482.277,00		**$ -**		**$ -**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				$ 1.135.207.077,00				$ 1.135.207.077,00		**$ 76.780.800,00**		**$ 206.137.200,00**
	*	**IVA = 19% * (E) = (F)**				$ 215.689.345,00				$ 215.689.345,00		**$ 14.588.352,00**		**$ 39.166.068,00**
	*	**COSTO TOTAL = (E) + (F)**				$ 1.350.896.422,00				$ 1.350.896.422,00		**$ 91.369.152,00**		**$ 245.303.268,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA	08/10/2024
	(Día / Mes / Año)

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL	62.404.300,00	$ 11.856.817,00	$ 74.261.117,00
OTROS COSTOS	14.376.500,00	$ 2.731.535,00	$ 17.108.035,00
*	-		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE MES	76.780.800,00	$ 14.588.352,00	$ 91.369.152,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 91.369.152
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: **ALEXANDRA LILIANA ROSAS RINCÓN**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-66328 CND

Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	4	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			Cual?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: 1327923	RUBRO No.: C-2402-0600-12-0-2402041-02	RECURSO No.: 10	VALOR AFECTADO	$ 91.369.152,00
No. COMPROMISO:	RUBRO No.:	RECURSO No.:	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO:	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
			TOTAL ACTA	$ 91.369.152,00

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Nombre : **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. 25202-248533 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 4685-2023 **Contratista :** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ACTA No. 4 **Valor básico** $76.780.800,00 **Período:** 1 AL 30 DE ABRIL

Valor incluido el Iva: $ 91.369.152,00

VALOR DESCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

ITEM	RUTA (CÓDIGO VÍA)	DENOMINACION (CARRETERA-PUENTE-TÚNEL)	VALOR INCLUIDO IVA (CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO)	VALOR INCLUIDO IVA ESTUDIOS DISEÑOS	VALOR INCLUIDO IVA (MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN)	SUBTOTAL
1		MUNICIPIO DE TOPAIPI - CUNDINAMARCA	**$ 91.369.152,00**			**$ 91.369.152,00**
	TOTALES		**$ 91.369.152,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 91.369.152,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT.	DEPARTAMENTO 1	CUNDINAMARCA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800072715-8	**MUNICIPIO 1**	**TOPAIPI**	**$ 91.369.152,00**	**$ 76.780.800,00**
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 91.369.152,00**	**$ 76.780.800,00**
NIT.	**DEPARTAMENTO 2**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			
NIT.	**DEPARTAMENTO 3**		**VALOR CON IVA**	**VALOR SIN IVA**
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

Firma

Nombre: **ALEXANDRA LILIANA ROSAS RINCÓN**
Matrícula No. 25202-66328 CND
Representante Legal de Interventoría

Firma Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Matrícula No. 25202-248533 CND
Supervisor del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 8/10/2024
(Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685-2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No.: 218-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	1.093.746.342	DIRECTOR	$ 6.900.000		X	X	X					X	X	X					X	X	X				X	X	X	X			X	X	50%	INGEOCIM S.A.S.	$ 8.450.000,00	$ 588.200	V	SANITAS	29755624	$ 338.000	PORVENIR	29755624	$ 1.436.600	$ 338.000	$ -	$ -	
2	JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE	10.904.81.882	RESIDENTE	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 6.450.000,00	$ 449.000	V	EPS SURA	29755624	$ 258.000	PORVENIR	29755624	$ 1.096.600	$ 258.000	$ -	$ -	
3	OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA	1.090.388.389	RESIDENTE	$ 5.150.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	95%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.894.000,00	$ 340.700	V	SANITAS	70181334	$ 195.800	PORVENIR	70181334	$ 783.100	$ 195.800			
4	ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ	52.327.568.	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.000.000,00	$ 278.000	V	SANITAS	76794556	$ 160.000	COLPENSIONES	76794556	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
5	FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS	1.093.784.557	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.000.000,00	$ 278.400	V	SANITAS	29755624	$ 160.000	COLPENSIONES	29755624	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
8	HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ	1.093.763.868	INSPECTOR TÉCNICO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.000.000,00	$ 178.400	V	SALUD TOTAL	70181334	$ 160.000	PORVENIR	70181334	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
9	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES	52.980.265	INSPECTOR SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.000.000,00	$ 278.400	I	SALUD TOTAL	76794556	$ 160.000	COLPENSIONES	76794556	$ 640.000	$ 160.000			
10	YESICA ESTEFANIA RAMIREZ VARGAS	1.000.135.062	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 2.100.000,00	$ 7.900	I	SALUD TOTAL	70181334	$ 60.000	COLPENSIONES	70181334	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
11	DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL	1.013.664.945	TOPOGRAFO	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGEOCIM S.A.S.	$ 4.000.000,00	$ 278.400	V	SALUD TOTAL	70181334	$ 160.000	PORVENIR	70181334	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
12																																														
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 34.150.000,00																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha jueves, 2 de mayo de 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 8/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685-2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No: 218-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1327923	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.080.717.138,00	$ 926.783.022,00
2023	1327923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 270.179.284,00	$ 270.179.284,00
			TOTAL			$ 1.350.896.422,00	$ 1.196.962.306,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.350.896.422**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.350.896.422,00	$ 1.350.896.422,00		
2	**feb-24**	$ 64.573.200,00	$ 12.268.908,00	$ 76.842.108,00	$ -	$ 76.842.108,00	$ -		$ 1.274.054.314,00	$ 1.274.054.314,00		
3	**mar-24**	$ 64.783.200,00	$ 12.308.808,00	$ 77.092.008,00	$ -	$ 77.092.008,00	$ -		$ 1.196.962.306,00	$ 1.196.962.306,00		
4	**abr-24**	$ 76.780.800,00	$ 14.588.352,00	$ 91.369.152,00	$ -	$ 91.369.152,00	$ -		$ 1.105.593.154,00	$ 1.105.593.154,00		
TOTALES		**$ 206.137.200,00**	**$ 39.166.068,00**	**$ 245.303.268,00**	**$ -**	**$ 245.303.268,00**	**$ -**		**$ 1.105.593.154,00**	**$ 1.105.593.154,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA DE COSTOS	$ 206.137.200,00	$ 39.166.068,00	$ 245.303.268,00
VALOR TOTAL	**$ 206.137.200,00**	**$ 39.166.068,00**	**$ 245.303.268,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INGEOCIM SAS

NIT: 800.155.100 -6

NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIAS	SUELDO	DEVENGADO	AUXILIO TRANSPORTE	PRIMA LOCALIZACIÓN	VACACIONES	INCAPAC.	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	TOTAL	FIRMA
												4% SALUD	1% FONDO	4% PENSIONES	RETEF	DESC			
1	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	1.093.746.342	Director	30	$ 8.450.000,00	$ 8.450.000,00					$ 8.450.000,00	$ 338.000,00	$ 84.500,00	$ 338.000,00	$ 246.000,00		$ 1.006.500,00	$ 7.443.500,00	
2	JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE	1.090.481.882	Ingeniero Residente	30	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00					$ 6.450.000,00	$ 258.000,00	$ 64.500,00	$ 258.000,00			$ 580.500,00	$ 5.869.500,00	
3	OSCAR ORLANDO SÁNCHEZ ANAYA	1.090.388.389	Ingeniero Residente	28	$ 4.894.000,00	$ 4.894.000,00					$ 4.894.000,00	$ 195.760,00		$ 195.760,00			$ 391.520,00	$ 4.502.480,00	
4	ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ	52.327.568.	Profesional Social	30	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00					$ 4.000.000,00	$ 160.000,00		$ 160.000,00			$ 320.000,00	$ 3.680.000,00	
5	FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS	1.093.784.557	Profesional Ambiental	30	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00					$ 4.000.000,00	$ 160.000,00		$ 160.000,00			$ 320.000,00	$ 3.680.000,00	
6	HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ	1.093.763.868	Inspector Técnico	30	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00					$ 3.000.000,00	$ 120.000,00		$ 120.000,00			$ 240.000,00	$ 2.760.000,00	
7	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES	52.980.265	Inspector SST	30	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00					$ 4.000.000,00	$ 160.000,00		$ 160.000,00			$ 320.000,00	$ 3.680.000,00	
8	YESICA ESTEFANIA RAMIREZ VARGAS	1.000.135.062	Inspector Técnico	30	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00					$ 1.500.000,00	$ 60.000,00		$ 60.000,00			$ 120.000,00	$ 1.380.000,00	Estefania Ramirez
9	DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL	1.013.664.945	Ingeniero Topografico	30	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00					$ 4.000.000,00	$ 160.000,00		$ 160.000,00			$ 320.000,00	$ 3.680.000,00	Diego Leon Quebrada A
TOTALES					**$ 40.294.000,00**	**$ 40.294.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 40.294.000,00**	**$ 1.611.760,00**	**$ 149.000,00**	**$ 1.611.760,00**	**$ 246.000,00**	**$ -**	**$ 3.618.520,00**	**$ 36.675.480,00**	

NOTA: En cumplimiento del artículo 3 de la Ley 797 de 2003 donde se establece que todos los que tengan un Contrato de Trabajo o tengan vinculación mediante un Contrato de Prestación de Servicio, bien sea con una entidad pública o con la empresa privada,

El **Art 23 Decreto 1703 de 2002,** establece:

a) Los trabajadores independientes,los aportes de salud y pensión se pueden hacer mínimo el 40% del valor del contrato facturado en forma mensualizada, sin que sean menos del s.m.m.l.v.
b) Los trabajadores dependientes, los aportes de salud y pensión se tienen que hacer sobre el 100% del valor contratado facturado en forma mensualizada.

ELABORADO:
CARLOS ALBERTO PULIDO NIÑO
Contador Público
Para el proyecto T-006-2023

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-800155100
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-05-09
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1093746342
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	29755624
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-04
PERÍODO SALUD	2024-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	8.450.000	0,1600000	$ 1.352.000	$ 0	$ 0	$ 1.352.000	$ 42.300	$ 42.300	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	8.450.000	0,0400000	$ 338.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	8.450.000	0,0696000	$ 588.200	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	8.450.000	0,0400000	$ 338.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.436.600	$ 338.000	$ 588.200	$ 338.000	$ 2.700.800

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-800155100
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-05-09
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1090481882
NOMBRE EMPLEADO	JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE
EPS	EPS SURA
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	29755624
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-04
PERÍODO SALUD	2024-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	6.450.000	0,1600000	$ 1.032.000	$ 0	$ 0	$ 1.032.000	$ 32.300	$ 32.300	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	6.450.000	0,0400000	$ 258.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	6.450.000	0,0696000	$ 449.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	6.450.000	0,0400000	$ 258.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.096.600	$ 258.000	$ 449.000	$ 258.000	$ 2.061.600

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 09:55:49 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70181334

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-03 15:29:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES				
Documento	NI 800155100	**Dirección**	CR 15 #98 - 26 OFICINA 503		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107782508		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	57
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO	**Identificación**	CC 79149315		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1090388389		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SANCHEZ ANAYA OSCAR ORLANDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
						X									0	30	30	30	30			F	$ 4.894.000	230301		16 %	$ 4.894.000	$ 783.100	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 4.894.000	$ 195.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.894.000	$ 340.700	CCF22	4 %	$ 4.894.000	$ 195.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 783.100	$ 0	$ 0	$ 195.800	$ 340.700	$ 195.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.515.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, identificada con **NI** número **800155100**, aportó por el empleado **ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ** identificado(a) con **CC** número **52327568** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2024 y 05 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$4,000,000	0.06960	$278,400	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Mayo - 2024	76794556	03/05/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Mayo** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-800155100
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-05-09
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1093784557
NOMBRE EMPLEADO	FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	29755624
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-04
PERÍODO SALUD	2024-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	4.000.000	0,1600000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	4.000.000	0,0400000	$ 160.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	4.000.000	0,0696000	$ 278.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	4.000.000	0,0400000	$ 160.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 640.000	$ 160.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 1.238.400

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 10:00:03 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70181334

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-03 15:29:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES				
Documento	NI 800155100	**Dirección**	CR 15 #98 - 26 OFICINA 503		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107782508		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	57
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO	**Identificación**	CC 79149315		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1093763868		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					UREÑA ORTIZ HAROLD ARTURO	13001000 - 13		BOLIVAR

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30					F	$ 3.000.000	230301		16 %	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	EPS041		4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.000.000	$ 208.800	CCF08	4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFENALCO CARTAGENA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, identificada con **NI** número **800155100**, aportó por el empleado **DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES** identificado(a) con **CC** número **52980265** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2024 y 05 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$4,000,000	0.06960	$278,400	$0	$0	Abril - 2024	76794556	03/05/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Mayo - 2024	76794556	03/05/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Mayo** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 09:52:30 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70181334

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-03 15:29:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES				
Documento	NI 800155100	**Dirección**	CR 15 #98 - 26 OFICINA 503		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107782508		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	57
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO	**Identificación**	CC 79149315		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1000135062		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RAMIREZ VARGAS YESICA ESTEFANIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.500.000	230301		16 %	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	ESSC24		4 %	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 1.500.000	$ 7.900	CCF22	4 %	$ 1.500.000	$ 60.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 7.900	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 09:51:23 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70181334

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-03 15:29:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES				
Documento	NI 800155100	**Dirección**	CR 15 #98 - 26 OFICINA 503		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107782508		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	57
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO	**Identificación**	CC 79149315		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1013664945		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00				S	QUEBRADA ARISTIZABAL DIEGO LEON	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 4.000.000	230301		16 %	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.000.000	$ 278.400	CCF22	4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

INGEOCIM S.A.S.

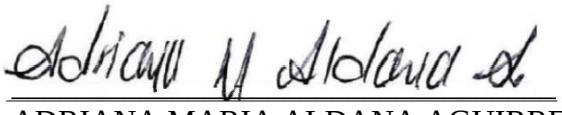
CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE, identificada con cédula de ciudadanía No 52.056.303 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal, hago saber que **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – INGEOCIM S.A.S**., ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (6) meses.

Así mismo declaro que según la ley 1819 de 2016 la cual adiciono el artículo 114-1 de estatuto tributario, se encuentran exoneradas de pago de aportes de parafiscales a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el día 2 de mayo de 2024 y se hace valida para el trámite del acta de costos No. 4 cuyo periodo corresponde al mes de abril de 2024.

Atentamente,



FIRMA	
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA	ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE
	REVISOR FISCAL
No. TARJETA PROFESIONAL	59277-T
C.C. No.	52.056.303 de Bogotá

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CERTIFICA

Que de acuerdo con las planillas de pago radicadas en la Territorial se puede evidenciar que, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2024, la firma INGEOCIM S.A.S. en desarrollo del contrato 4685 de 2024 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ", realizó los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales ARP y los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y CREE según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, articulo 125 de la ley 1819 de 2016 Decreto 2201 de 2016, ley 780 de 2002 y demás normas reglamentarias en la materia.

Para constancia se firma en Bogotá, a los once (11) días del mes de octubre de 2024.

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GUSTAVO ALFONSO CEPEDAOCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060980097

(415)7707212489984(8020) 001876406098009 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6				

11. Razón social
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 15 98 26 OF 503

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-11-30 / 02:37:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79149315 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIO

997. Fecha formalización 2023-11-30 14:37:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060980097

(415)7707212489984(8020) 001876406098009 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6				

11. Razón social

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES CR 15 93 26 OF 503	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	IN	277	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925120075

(415)7707212489984(8020) 000001492512007 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INGEOCIM S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 98 26 OF 503

42. Correo electrónico CENTRAL@INGEOCIM.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 9 1 0 8 4 2	6 1 1 3 4 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 1 2 0	2 0 1 3 0 2 2 1	7 0 2 0	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 10 / 11 : 47: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESPAÑOL CUBIDES CESAR HERNANDO
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **0000014925120075**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	9 8
72. Número	3 3 0	1 0 9
73. Fecha	1 9 9 2 0 2 0 3	2 0 1 8 0 9 2 4
74. Número de notaría	2 5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 2 1 9	2 0 1 8 1 0 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 8 8 0 1 0	0 0 4 8 8 0 1 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 2 0 2 1 9
81. Hasta	2 0 6 3 1 2 1 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **0000014925120075**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 4 9 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAGED	RODRIGUEZ	CAMILO	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 3 0 9 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	ROSAS	ALEXANDRA	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **000001492512007 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 5 6 3 0 3		5 9 2 7 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALDANA	AGUIRRE	ADRIANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 1 2 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925120075

(415)7707212489984(8020) **000001492512007 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cons 7 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: CONSORCIO COPERA LTDA - INGEOCIM LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 15 98 26 OF 503

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 1 6 9 1 5	2 0 0 4 0 3 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 9 1 0 8 4 2	2 0 0 6 0 3 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 15 93 26 OF 503

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 0 2 0 9 3 9	2 0 2 3 0 4 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 9 1 0 8 4 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $210.000,00

Por concepto:

VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

POR VISITA DE OBRA REALIZADA EL
DIA 12 DE ABRIL DE 2024

DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.

Atentamente,

ALEXANDRA LILIANA RICON ROSA
C.C. 52.330.950 de Bogotá

Topaipí, Cundinamarca

2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO No.: 1.

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT: 800.155.100-6

DEBE A:
CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
C.C. 1.093.746.342

LA SUMA DE: $210.000,00

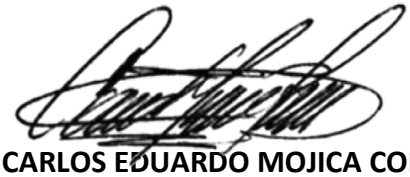
VALOR EN LETRAS: Doscientos diez mil pesos moneda corriente

POR CONCEPTO DE: Viáticos para desplazamiento a los trabajos derivados del contrato de interventoría No. 4685 de 2023, suscrito entre el INVIAS e INGEOCIM S.A.S.

Dicho servicio se prestó en el departamento de Cundinamarca, el día 12 de abril de 2024.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
C.C. 1.093.746.342
311 475 3056

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se tienen compromisos pactados al momento del inicio del presente comité

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado actual del contrato de obra.
2. Estado actual del contrato de interventoría.
3. Entrega y/o revisión de documentos pendientes por parte del contratista de obra e interventoría.
4. Estado actual del componente ambiental.
5. Estado actual del componente SST.
6. Estado actual del componente Social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Se inicia el comité con la presentación de los profesionales que asisten para el seguimiento y control del contrato de obra.

* Por parte de la interventoría se informa al contratista de la documentación para el seguimiento y control del contrato de obra, pendiente por entregar al día de hoy. (Plan de trabajo, PMT e informes).

* Por parte de la interventoría se conmina al contratista a efectuar una reprogramación al plan de inversión y al cronograma de trabajo, teniendo en cuenta el periodo de suspensión del contrato.

* Se informa por parte del contratista la negativa de la alcaldía municipal de autorizar el cierre total de la calzada, para la ejecución de las actividades de obra, a pesar que se han cumplido los compromisos adquiridos por parte del Consorcio Rural 24 de llevar a cabo el mejoramiento de vías alternas para mitigar los efectos del cierre de la vía; por parte de la interventoría se sugiere hacer entrega cuanto antes del PMT ajustado para revisión y tramite.

* Se conmina al contratista para atender las observaciones al diseño hidrológico e hidráulico y las observaciones al programa de trabajo.

* Por parte de la interventoría se informa que a la fecha se encuentra en revisión los ajustes entregados a la topografía inicial y al diseño geométrico de la vía, así como se encuentran en revisión los APUs de obra.

* Por otra parte, el contratista de obra hizo entrega parcial del diseño del puente, el jueves 11/04/2024, sin embargo, se pacta el compromiso de hacer la entrega del diseño definitivo el lunes 15/04/2024 para revisión y concepto de la interventoría.

* El contratista informa de las actividades de obra adelantadas a la fecha, donde menciona la construcción de 3 alcantarillas, la explanación de la subrasante, la construcción de filtros y la instalación de material granular; por parte de la interventoría se informa al contratista que para poder proceder con la construcción de la placa huella, se debe hacer entrega de cada tramo terminado hasta la capa de subbase, para realizar los ensayos de densidades y el control con topografía respectivo, para avalar la instalación de formaleta y posterior fundida de concreto, de no seguirse el conducto regular mencionado, no se dará por recibida la placa huella que se llegase a construir y el contratista de obra acarreara con los gastos de los ensayos destructivos a los que haya lugar para que la interventoría pueda evaluar la calidad de las obras y las cantidades instaladas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

* **COMPONENTE AMBIENTAL ***

***** Se informa por parte de la interventoría que se realizó la entrega del primer informe trimestral ambiental a la entidad.

* Se informa que a la fecha el contratista cuenta con el informe mensual ambiental No 1 aprobado y se encuentra en revisión por parte de la interventoría el informe No 2.

* Posterior al recorrido que se llevó a cabo el 11/04/2024 conjunto entre contratista e interventoría, donde se evaluaron puntos críticos a lo largo del corredor y que requieren especial atención para la solicitud de permisos ocupación cauce y concesión de aguas, se sugiere por parte de la interventoría realizar rozamiento de los puntos para mejor observacion de los mismos, luego de tener el concepto tecnico de las actividades a realizar se debera remitir oficio a la CAR con las explicaciones técnicas de los procedimientos a realizar para la obtención de dichos permisos.
* Por parte del contratista se informa que la CAR programó visita de campo el 29/04/2024 a la zona de influencia del proyecto para la revisión de los puntos propuestos para el permiso de concesión de aguas.

* Por parte de la interventoría se hace llamado de atención al contratista para el correcto almacenamiento del material granular y los residuos provenientes de la excavación y demolición, hasta tanto se obtenga la aprobación de los zodmes por parte de la alcaldía de Topaipí.

* El contratista informa que la alcaldía municipal de Topaipí en desconocimiento del proceso de la construcción de los zodmes pretende realizar cobros al contratista de obra por cada metro cúbico instalado en los predios autorizados para tal fin, por parte de la interventoría se planteará llevar a cabo una reunión con la administración municipal para aclara el tema.

* **COMPONENTE SST ***

* Se solicita al contratista de obra hacer entrega de listado de personal profesional y de mano de obra activo a la fecha, con sus respectivos soportes de afiliación y pago a seguridad social a la mayor brevedad.

* Se conmina al contratista de obra a mejorar la señalización en los frentes de obra.

* El contratista de obra se compromete a entregar el informe del área SST No 1 el lunes 15/04/2024.

*** COMPONENTE SOCIAL ***

* Se informa por parte de la interventoría que a la fecha, el contratista de obra no ha cumplido con los tiempos para el levantamiento y entrega de las actas de vecindad, toda vez que estás debieron ser presentadas previo al inicio de las actividades en campo.

* En vista de lo anterior se solicita al contratista realizar las actas de vecindad lo antes posible, actividad que se deberá ejecutar en compañía de la profesional social y el apoyo técnico de la interventoría.Así mimo, es importante tener claridad de la cantidad de predios que serán objeto de levantamiento de actas de vecindad, información que debe ser entregada por el área técnica.

* Por parte de la interventoría se requiere al contratista de obra que , haga la entrega a través de un ofocio a las JAL de las 6 veredas de la ADI, la informacion de la atencion del SAU (luagar,fechas,horarios), asi como de los canales de comunicación que la comundiad puede utilizar en caso de ser necesario.

* El contratista se compromete a entregar el informe social del mes de marzo el próximo lunes 15/04/2024. y los oficios a la comunidad JAL,en la semana de 15 de abril del 2024

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Atención a observaciones de diseño hidrológico e hidráulico	viernes, 19 de abril de 2024	Consorcio Rural 24
Revisión Topografía y diseño geométrico	Jueves, 18 de abril de 2024	INGEOCIM S.A.S.
Revisión diseño del puente.	viernes, 19 de abril de 2024	INGEOCIM S.A.S.
Revisión APU	viernes, 19 de abril de 2024	INGEOCIM S.A.S.
Entrega PMT ajustado	lunes, 15 de abril de 2024	Consorcio Rural 24
Revisión informe mensual ambiental No 2	martes, 16 de abril de 2024	INGEOCIM S.A.S.
Entrega informe mensual SST No 1	lunes, 15 de abril de 2024	Consorcio Rural 24
Entrega listado de personal de obra activo a la fecha	lunes, 15 de abril de 2024	Consorcio Rural 24
Entrega del informe social No 2	lunes, 15 de abril de 2024	Consorcio Rural 24
Oficio con información del punto de atención al ciudadano	martes, 16 de abril de 2024	Consorcio Rural 24

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

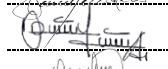
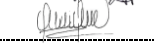
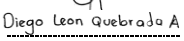
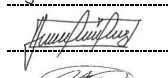
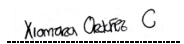
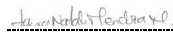
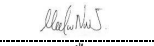
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eduardo Mojica Contreras	Director de interventoría	INGEOCIM S.A.S	
Juan Sebastián Villamil Duarte	Residente de interventoría	INGEOCIM S.A.S	
Oscar Orlando Sánchez Anaya	Residente de interventoría	INGEOCIM S.A.S	
Alba Milena Chaparro Ruiz	Profesional Social de interventoría	INGEOCIM S.A.S	
Fanny Lorena Cubaque Bastos	Profesional Ambiental de intervent	INGEOCIM S.A.S	
Diego Leon Quebrada Aristizábal	Topógrafo de interventoría	INGEOCIM S.A.S	
Yofre Leonidas López Merchán	Director de obra	CONSORCIO RURAL 24	
Jorge Luis Solipá García	Residente de obra	CONSORCIO RURAL 24	
Xiomara Ordóñez	Apoyo área ambiental	CONSORCIO RURAL 24	
Laura Natali Mendoza Montealegre	Apoyo área social	CONSORCIO RURAL 24	
Miguel Nova	Apoyo área SST	CONSORCIO RURAL 24	
Henry Contreras	Topógrafo	CONSORCIO RURAL 24	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $5.750.000,00

Por concepto:

ALQUILER DE CAMIONETA EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

CINCO MILONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.

Atentamente,

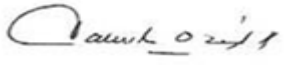


ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
C.C. 52.330.950 de Bogotá

CONTRATO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS

CONTRATISTA	CONSORCIO ICITY
CONTRATANTE	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.AS.
CARACTERISTICAS DEL EQUIPO	CAMIONETA NISSAN DONBLE CABINA DE PLACA TZT438MODELO: 2014 COLOR: BLANCO
OBJETO	MOVILIZACIÓN DENTRO DEL ÁREA DONDE SE DESARROLARÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4685 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	El Contratista se compromete a poner a disposición de GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., el equipo mencionado para las labores inherentes al control de la obra. El equipo deberá encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento y al día con los documentos exigidos por las autoridades para su uso.
OBLIGACIÓN DE GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.AS.	Utilizar el equipo única y exclusivamente en actividades de trabajo, según lo estipula el "OBJETO" del presente contrato.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato es el mismo que dure el contrato de interventoría No. 4685 de 2023, pero podrá ser cancelado por cualquiera de las partes con el simple hecho de informar con anticipación no inferior a cinco (5) días.
VALOR MENSUAL	El valor acordado para el presente contrato es la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.750.000) mensuales, los cuales serán cancelados contra cuenta de cobro.
OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El CONTRATISTA se obliga a tener toda la documentación del vehículo al día (traspasos, permisos, etc.) y tener tanto el seguro obligatorio (SOAT) y la revisión tecno mecánica de ser necesario vigentes. EL CONTRATANTE Asumirá el 10% de pérdida total en daños y el 10% por pérdida parcial de daños.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	1 de febrero de 2024.

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA UNO (1) DEL MES DE FEBRERO DE 2024.

CONTRATISTA	CONTRATANTE
	
CONSORCIO ICITY NIT. 900.773.833-1 CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM NIT. 800.155.100-6 LILIANA RINCÓN ROSAS REPRESENTANTE LEGAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005765071

PLACA TZT438	MARCA NISSAN	LÍNEA D22/NP300	MODELO 2014
CILINDRADA CC 2.488	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 1000 - 5
NÚMERO DE MOTOR YD25-428008T		REG VIN N 3N6PD23Y2ZK923390	
NÚMERO DE SERIE 3N6PD23Y2ZK923390	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N6PD23Y2ZK923390	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CONSORCIO ICITY			IDENTIFICACIÓN NIT 900510454



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 131

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 12013000008590

I/E: I

FECHA IMPORT.: 17/05/2013

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA: 17/07/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.: 25/07/2013

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT01004351573

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174681367

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SEIKOU SAS

NIT: 901074563

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-006-001

Fecha de expedición: 2024/07/22

Fecha de vencimiento: 2025/07/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TZT438	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25-428008T
NRO. CHASIS:	3N6PD23Y2ZK923390	**VIN:**	3N6PD23Y2ZK923390
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONSORCIO ICITY

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS ALBERTO MOLINA CHACON

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.400299

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TZT438	**AÑO MODELO:**	2014
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	D22/NP300		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	EMPRESA DE TRANSPORTE BUENA VISTA S A S
NIT:	900476774
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 5 No. 6-62
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN SEBASTIAN DE BUENAV
FECHA DE EXPEDICIÓN:	21-11-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 21-12-2023 **HASTA:** 21-12-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2024-08-21	2024-08-23	2025-08-22

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651501822720	TZT438	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2488	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25428008T	3N6PD23Y2ZK923390	3N6PD23Y2ZK923390	1.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONSORCIO ICITY	3214488308	NIT	9005104543	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 392200	$ 203900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 598200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $650.000,00

Por concepto:

ALQUILER DE MOTOCICLETA EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.

Atentamente,

ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
C.C. 52.330.950 de Bogotá

Topaipí, Cundinamarca

2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO No.: 1.

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT: 800.155.100-6

DEBE A:
DIEGO LEON QUEBRADA ARIZTIZABAL
C.C. 1.013.664.945

LA SUMA DE: $650.000,00
VALOR EN LETRAS: Seiscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Corriente

POR CONCEPTO DE: Alquiler de la motocicleta XPULSE 200FI, de placa No. QJZ33F, marca HERO, color verde, para desplazamiento del personal en los trabajos derivados del contrato de interventoría No. 4685 de 2023, suscrito entre el INVIAS e INGEOCIM S.A.S.

Dicho servicio se prestó en el departamento de Cundinamarca, durante el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2024.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Cordialmente,

Diego Leon Quebrada A
DIEGO LEON QUEBRADA ARIZTIZABAL
C.C. 1.013.664.945
305 762 9505

CONTRATO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS

CONTRATISTA:	DIEGO LEON QUEBRADA ARIZTIZABAL
CONTRATANTE:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO	MOTOCICLETA HERO XPULSE 200FI MODELO 2021 COLOR VERDE, PLACAS QJZ33F
OBJETO:	MOVILIZACIÓN DENTRO DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARÁ EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 de 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPI POR EL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	El Contratista se compromete a poner a disposición de GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., el vehículo mencionado para las labores inherentes a la obra. El vehículo deberá encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento y al día con los documentos exigidos por las autoridades para su uso.
OBLIGACIÓN DE GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SA.S.	Utilizar el vehículo única y exclusivamente en actividades del trabajo, según lo estipula el "Objeto" del presente contrato.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato es el mismo que dure el contrato de Interventoría No. 4685 de 2023, es decir hasta el 19 de septiembre de 2024, pero podrá ser cancelado por cualquiera de las partes con el simple hecho de informar con anticipación no inferior a cinco (5) días.
VALOR MENSUAL	El valor acordado para el presente contrato es la suma de $650.000 mensuales, los cuales se pagarán contra cuenta de cobro
OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El CONTRATISTA se obliga a tener toda la documentación del vehículo al día (traspasos, permisos, etc.) y tener tanto el seguro obligatorio (SOAT) y la revisión tecno mecánica de ser necesario vigentes. EL CONTRATANTE Asumirá el 10% de pérdida total en daños y el 10% por pérdida parcial de daños.
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO	1 DE ABRIL DE 2024.

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN TOPAIPÍ A LOS UN (1) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

CONTRATISTA Diego Leon Quebrada A	**CONTRATANTE** **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**
CC. 1.013.664.945 **DIEGO LEON QUEBRADA A.**	**NIT. 800.155.100-6** **ALEXANDRA LILIANA RINCON ROSAS.** **REPRESENTANTE LEGAL**



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021997554

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
QJZ33F	HERO	XPULSE 200 FI	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
199	VERDE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MC20ABLGC01304	N	9G5LDL020MVLK0375

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9G5LDL020MVLK0375	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

QUEBRADA ARISTIZABAL DIEGO LEON

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1013664945



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 18

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882020000079419

VR	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	26/10/2020	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
05/01/2021	05/01/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL DE SOACHA

LT07000531301

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	01	10

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	01	11
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	01	10

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
37970115	QJZ33F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	199	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HERO	

LÍNEA VEHÍCULO
XPULSE200FI

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MC20ABLGC01304	9G5LDL020MVLK0375	9G5LDL020MVLK0375	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL	3057629505	CEDULA	1013664945	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 201,600	$ 104,800	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 308,500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171058723

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS

NIT: 900468202

No. de Certificado de Acreditación: 14-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2024/01/14

Fecha de vencimiento: 2025/01/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: QJZ33F

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: HERO

MODELO: 2021

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 199

NRO. MOTOR: MC20ABLGC01304

NRO. CHASIS: 9G5LDL020MVLK0375

VIN: 9G5LDL020MVLK0375

LÍNEA: XPULSE 200 FI

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO L. QUEBRADA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $6.250.000,00

Por concepto:

TRABAJO DE TOPOGRAFIA EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.

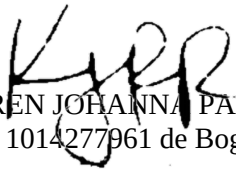
Atentamente,

ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
C.C. 52.330.950 de Bogotá

CONTRATO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS

CONTRATISTA	KAREN JOHANNA PARADA PARRA
CONTRATANTE	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.AS.
CARACTERISTICAS DEL EQUIPO	ESTACIÓN TOTAL LEICA TCR 805 CON TRÍPODE, BASTÓN, PRISMA Y DEMÁS ACCESORIOS
OBJETO	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4685 DE 2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	El Contratista se compromete a poner a disposición de GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., el equipo mencionado para las labores inherentes al control de la obra. El equipo deberá encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento.
OBLIGACIÓN DE GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.AS.	Utilizar el equipo única y exclusivamente en actividades de trabajo, según lo estipula el "OBJETO" del presente contrato.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato es el mismo que dure el contrato de interventoría No. 4685 de 2023, pero podrá ser cancelado por cualquiera de las partes con el simple hecho de informar con anticipación no inferior a tres (3) días.
VALOR MENSUAL	El valor acordado para el presente contrato es la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.250.000) mensuales, los cuales serán cancelados contra cuenta de cobro.
OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El CONTRATISTA se obliga a tener en perfectas condiciones el equipo tanto en software como hardware, licencias etc.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	12 de febrero de 2024.

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN BOGOTÁ D.C., A LOS A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024.

CONTRATISTA	CONTRATANTE
 KAREN JOHANNA PARADA PARRA C.C. 1014277961 de Bogotá	 GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S NIT 800.155.100-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14635178053

(415)7707212489984(8020) 000001463517805 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 2 7 7 9 6 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 7 7 9 6 1	2 0 1 4 0 6 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARADA	PARRA	KAREN	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 74 A 71 A 20

42. Correo electrónico: karen.j960@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 6 1 8 6 8	3 0 0 2 6 7 0 4 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 7 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 07 - 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARADA PARRA KAREN JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ACRE
SURVEYING SOLUTIONS
COLOMBIA

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Nº de Certificado	Fecha Verificación:	10/02/2024
252826-1002202	Recomienda próxima Verificación:	10/08/2024

DATOS DEL EQUIPO

Marca	LEICA	Modelo	TCR805 power	Nº de serie	252326

Tipo	Estación Total

Precisión Angular Horizontal	5" (1,5 mgon)

Precisión Angular Vertical	5" (1,5 mgon)



Precisión en distancia IR	1mm+1,5ppm
Precisión en distancia SR	2mm+2ppm

PATRONES UTILIZADOS

Colimador Leica Universal triposicional con compensador **Nº Serie 0011346**

con un nivel de confianza del 95% (K=2)

Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión.

CONDICIONES AMBIENTALES

Temperatura:	23 + / - 5 C°
Humedad:	65 +/- 10 %

Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2)
Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

LABORATORIO DE VERIFICACIÓN

ACRE SURVEYING SOLUTIONS COLOMBIA

Walter Garnica Cabrera
Ing. Servicio Técnico
walter.garnica@grupoacre.com
ACRE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.881.999-9

ACRE
SURVEYING SOLUTIONS
COLOMBIA

Todos los valores están expresados en gon

ENTRADA DEL ANGULO HORIZONTAL **S/N** 252326

	1-I	1-II	2-I	2-II	3-I	3-II	4-I	4-II	5-I	5-II
LECTURA	0,0000	199,9992	0,0000	199,9992	0,0000	199,9992	0,0000	199,9992	0,0000	199,9992
ERROR	0,0004		0,0004		0,0004		0,0004		0,0004	

ERROR MEDIO O DIFERENCIA	0,0004

SALIDA DEL ANGULO HORIZONTAL

	1-I	1-II	2-I	2-II	3-I	3-II	4-I	4-II	5-I	5-II
LECTURA	0,0000	199,9998	0,0000	199,9998	0,0000	199,9998	0,0000	199,9998	0,0000	199,9998
ERROR	0,0001		0,0001		0,0001		0,0001		0,0001	

ERROR MEDIO O DIFERENCIA	0,0001	INCERTIDUMBRE	0,7856

ENTRADA DEL ANGULO VERTICAL

	1-I	1-II	2-I	2-II	3-I	3-II	4-I	4-II	5-I	5-II
LECTURA	99,9991	299,9992	99,9991	299,9992	99,9991	299,9992	99,9991	299,9992	99,9991	299,9992
ERROR	0,0009		0,0009		0,0009		0,0009		0,0009	

ERROR MEDIO O DIFERENCIA	0,0009

SALIDA DEL ANGULO VERTICAL

	1-I	1-II	2-I	2-II	3-I	3-II	4-I	4-II	5-I	5-II
LECTURA	100,0001	300,0001	100,0001	300,0001	100,0001	300,0001	100,0001	300,0001	100,0001	300,0001
ERROR	0,0001		0,0001		0,0001		0,0001		0,0001	

ERROR MEDIO O DIFERENCIA	0,0001	INCERTIDUMBRE	0,7856

ERROR DE MUÑONES (Para una inclinación de +/- 30 gon)

	1	2	3	4	5	ERROR MEDIO O DIFERENCIA	INCERTIDUMBRE
ENTRADA	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	0,7856
SALIDA	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	0,0003	1,7856

Entrada EDM Láser/Infrarojo: 1mm **Salida EDM Láser/Infrarojo:** 1mm
Entrada EDM Láser: 2mm **Salida EDM Láser:** 2mm

COMPROBACION DE PLOMADA	O.K

Certificado Bancario

Miércoles, 24 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KAREN JOHANNA PARADA PARRA identificado(a) con CC 1014277961, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	63962424564	2024/01/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 09:51:23 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70181334

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-03 15:29:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES				
Documento	NI 800155100	**Dirección**	CR 15 #98 - 26 OFICINA 503		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107782508		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	57
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO	**Identificación**	CC 79149315		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1013664945		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00				S	QUEBRADA ARISTIZABAL DIEGO LEON	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 4.000.000	230301		16 %	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.000.000	$ 278.400	CCF22	4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

REPORTE TÉCNICO ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4685 DE 2023

RESPONSABLE: ING. DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL

MP: 25335-381022 CND

PERIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024

Durante el periodo del presente informe se realizó la revisión de la información correspondiente a la topografía inicial, donde se remitieron observaciones al contratista para su revisión y ajuste, adicionalmente, se realizó de manera conjunta con el personal de topografía del contratista de obra del Consorcio Rural 24, la nivelación y levantamiento de información de los niveles de subrasante de algunos tramos de la vía que conduce de Topaipí al caserío Naranjal.

INFORME DE POLIGONAL	
CIERRE	
Longitud total de poligonal	5514,105
Error de cierre	1533,919
Cierre es una pieza de	3,5948
Error en Norte (Y)	0
Error en abscisa (X)	0
Orientación de error	N 09°27'44.36" E

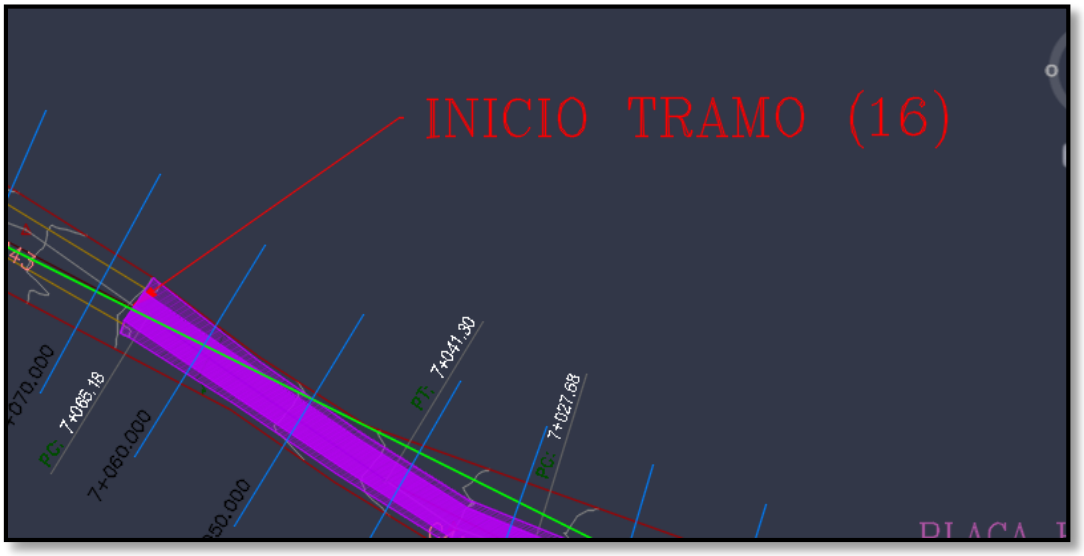
Tabla 1 informe resumen de la poligonal de amarre

La poligonal obtenida cumple con los parámetros de precisión para este tipo de proyectos, por consiguiente se aprobó para el contratista utilizar esta información como base para la obtención de información base para el proyecto.

Sin embargo, se generaron algunas observaciones por inconsistencias encontradas en la información.

Para el ***capítulo 4 Calculo de Poligonal*** se recomendó redactar la metodología de gabinete utilizada para dichos cálculos, con el fin de que los supervisores bien sean de la alcaldía municipal o el INVIAS, al momento de revisar el documento tengan idea de cuál fue el procedimiento que se llevó a cabo y que herramientas se utilizaron para tal fin.

Se solicitó identificar dentro de los planos y de manera clara, los GPS base utilizados para el levantamiento.



No se evidencian de manera clara los tramos a intervenir en el proyecto, es importante tener en cuenta que, de acuerdo al anexo técnico del contrato de obra, los tramos objeto de estudio son los siguientes:

Tramo	Abscisa Inicial	Abscisa Final	Longitud tramo
1A	K0+ 000.00	K0+ 300.00	300
14B	K5+ 727.00	K6+ 168.00	441
15	K6+ 246.80	K6+ 331.80	85
16	K6+ 427.60	K6+ 585.60	158
17	K6+ 632.10	K7+ 478.10	846
18	K7+ 519.00	K8+ 113.00	594
19	K8+ 167.40	K8+ 667.40	500

Tramo	Abscisa Inicial	Abscisa Final	Longitud tramo
20	K8+ 712.30	K8+ 807.30	95
21	K8+ 903.20	K9+ 846.20	943
22	K9+ 933.40	K10+ 508.40	575
23	K10+ 508.40	K10+ 665.40	157
24	K10+ 753.20	K12+ 875.20	2122
25	K12+ 945.40	K13+ 475.40	530
26	K13+ 530.80	K13+ 715.80	185
27	K13+ 756.40	K13+ 914.40	158
28	K13+ 968.00	K16+ 114.00	2146

Tabla 2: Tramos priorizados en el proyecto
Fuente: Elaboración propia a partir del anexo técnico del contrato de obra.

Por ejemplo, el tramo 16, de acuerdo a la tabla anterior está comprendido entre el K6 + 427.6 hasta el K6+585.6, sin embargo, en la información entregada se aprecia que va desde el K7 + 066 hasta el K7 + 206, lo que da muestra que no son acordes las abscisas ni la longitud del tramo, por ende, es importante aclarar esta situación.

Dentro de los archivos entregados hace falta la información que comprende el tramo 1A que va desde el K0 + 000 hasta el k0 +300.

Conforme lo anterior se requiere la aclaración de las abscisas de los tramos a intervenir y su correcta identificación dentro de los planos y el informe, indicando el número del tramo, abscisas y longitud.

Se requiere aclarar de manera concreta los puntos de inicio y cierre de las poligonales con su respectivo par de coordenadas, para poder hacer la comprobación.

En el informe de la versión 3 final en el apartado de METODOLOGÍA LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y ALTIMÉTRICO. Se menciona que usaron los puntos GPS 3, 4, 5 y 6, sin embargo, se entiende que el informe parcial de la versión 3 final entregado, corresponde al levantamiento del tramo de la vereda naranjal hasta la vereda Guachipay, zona donde no tienen influencia, de acuerdo a los datos de los puntos de referencia, los GPS 3 y 4, por lo anterior se reitera la solicitud de entregar un solo informe por el total del levantamiento, especificando de manera concreta los puntos utilizados por cada tramo levantando.

Se recomienda en los archivos *DWG* dejar los puntos crudos de la **poligonal** diferenciados y encendidos para el respectivo chequeo.

Los planos PDF de las secciones transversales no son legibles, deben ajustarse en escala, de manera tal que, al imprimir y llevarlos a campo se garantice una correcta lectura de los mismos.

TRABAJOS DE CAMPO

La interventoría durante el periodo realizó el control en campo de la nivelación de subrasante y base granular, se presentan las carteras. Y registro fotográfico.

INGEOCIM S.A.S.

CARTERAS DE CAMPO

INGEOCIM S.A.S

CARTERA DE CAMPO PARA NIVELACIÓN

FECHA: 16/04/2024 | CONTRATO: 4685 DE 2023 - NIVELACIÓN SUBRASANTE

TOPÓGRAFO: Diego Quebrada | AUXILIAR:

UBICACIÓN: TOPAIPÍ | CLIMA: SOLEADO | CONSORCIO: INGEOCIM S.A.S.

V 1.0 6/08/2024

CAMBIO	0	hi	V+	V-	Vi izq	Vi eje	Vi der	COTA izq	COTA eje	COTA der
CH 1		1347.636	0,718						1346.918	
	K6+330				4.342	4.324	4.353	1343.294	1343.312	1343.283
	K6+340				4.115	3.998	4.048	1343.521	1343.638	1343.588
	K6+350				3.752	3.647	3.722	1343.884	1343.989	1343.914
	K6+360				3.229	3.161	3.211	1344.407	1344.475	1344.425
	K6+370				2.728	2.645	2.681	1344.908	1344.991	1344.955
	K6+380				2.177	2.121	2.111	1345.459	1345.515	1345.525
	K6+390				1.530	1.481	1.426	1346.106	1346.155	1346.216
	FECHA	18/04	/2024		NIVELACIÓN		SUBBASE	GRANULAR		
CH 1		1347.654	0.736						1346.918	
	K6+330				4.21	4.191	4.221	1343.443	1343.463	1343.433
	K6+340				3.980	3.858	3.911	1343.674	1343.796	1343.743
	K6+350				3.622	3.513	3.588	1344.032	1344.141	1344.066
	K6+360				3.095	3.032	3.077	1344.559	1344.622	1344.577
	K6+370				2.596	2.507	2.545	1345.058	1345.147	1345.109
	K6+380				2.044	1.986	1,980	1345.610	1345.668	1345.674
	K6+390				1.400	1.347	1.291	1346.254	1346.307	1346.363

OBSERVACIONES:

Diego Leon Quebrado A.

M.P. 25335-381022 CND

INGEOCIM S.A.S.

CARTERA DE CAMPO PARA NIVELACIÓN

FECHA: 22/04/2024 | CONTRATO: 4685 de 2023 - NIVELACIÓN SUBRASANTE

TOPÓGRAFO: Diego Quebrada | AUXILIAR: Henry Contreras

UBICACIÓN: TOPAIPÍ | CLIMA: SOLEADO | CONSORCIO: INGEOCIM

V 1.0 6/08/2024

CAMBIO	0	hi	V+	V-	Vi izq	Vi eje	Vi der	COTA izq	COTA eje	COTA der
CH 1		1502.467	1.071						1501.396	
	K9+360				3.699	3.656	4.376	1498.768	1498.811	1498.091
	K9+370				3.011	2,988	3,624	1499.456	1499.479	1498.843
	K9+380				2,333	2,299	2,323	1500.134	1500.168	1500.144
	K9+390				1,544	1,511	1,500	1500.923	1500.956	1500.967
	K9+400				0,799	0,755	0,766	1501.668	1501.712	1501.701
CH 2		1504.600	2.502	0.469					1501.998	
	K9+410				2.066	2,010	2,014	1502.434	1502.490	1502.486
	K9+420				1.217	1,175	1,193	1503.283	1503.325	1503.307
	K9+430				0,315	0,127	0,271	1504.185	1504.373	1504.229

OBSERVACIONES:

Diego Leon Quebrada A.

MP: 25335-381022 CND

Scanned with CamScanner

INGEOCIM S.A.S

CARTERA DE CAMPO PARA NIVELACIÓN

FECHA: 27/04/2024 | CONTRATO: 4685 de 2023 - NIVELACIÓN SUB BASE 6R. | V 1.0 6/08/2024

TOPÓGRAFO: Diego Quebrada | AUXILIAR:

UBICACIÓN: TOPAIPÍ | CLIMA: SOLEADO | CONSORCIO: INGEOCIM S.A.S

CAMBIO	0	hi	V+	V-	Vi izq	Vi eje	Vi der	COTA izq	COTA eje	COTA der
CH1		1502.412	1.016						1501.396	
	K9+360				3.486	3,443	4.163	1498.926	1498.969	1498.249
	K9+370				2.798	2,775	3.411	1499.614	1499.637	1499.001
	K9+380				2.120	2,086	2.110	1500.292	1500.326	1500,302
	K9+390				1.331	1,298	1.287	1501.081	1501.114	1501.525
	K9+400				0,586	0,542	0,553	1501.826	1501.870	1501.859
CH2		1504.496	2.498	0.414					1501.998	
	K9+410				1,904	1,848	1,852	1502.592	1502.648	1502.644
	K9+420				1,065	1,013	1,031	1503.441	1503.483	1503.465
	K9+430				0,153	0,035	0,109	1504.343	1504.531	1504.387

OBSERVACIONES:

Diego Leon Quebrada A.

MP. 25335-381022 CND

REGISTRO FOTOGRAFICO






TERVENTORÍA
sto No. 4685 de 2023

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $1.250.000,00

Por concepto:

ALQUILER DE OFICINA/CAMPAMENTO EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.

Atentamente,



ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
C.C. 52.330.950 de Bogotá

Fecha: 02/05/2024 cuenta de cobro 003

INGEOCIM S.A.S

NIT: 800155100 6

Debe a:

OSCAR GONZALO ÁLVAREZ GARZÓN

c.c. #: 11.481.270 de Topaipí-Cund/ma.

la suma de:

$ 1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos m/cte)

Por concepto de:

Arrendamiento bien inmueble ubicado en la carrera 9 No. 4-06, segundo piso, apartamento No. 1, del municipio de Topaipí, Cundinamarca, destinado para el uso de vivienda y oficina del Arrendatario dentro del marco del contrato de interventoría 4685 de 2023 suscrito entre el INVIAS e INGEOCIM S.A.S. pare el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2024.

Por favor realizar el pago a la cuenta Nequi No. 3219647268, de la cual se adjunta certificación

Cordialmente,



Oscar Gonzalo Álvarez Garzón

c.c. # : 11481270 Tel : 3219647268

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
VIVIENDA URBANA

ARRENDADOR: **OSCAR GONZÁLO ÁLVAREZ GARZÓN**
Identificación: C.C. 11.481.270 de Topaipí
Nacionalidad: colombiana
Estado civil: Casado
Edad: 50 años

ARRENDATARIO: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6
R.L. Camilo Adolfo Náged Rodríguez
C.C. 79.149.315
Dirección: Carrera 15 No. 98-26 Ofc. 503 Bogotá D.C.
Teléfono: 6910842

CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Primera. - Objeto: Por medio del presente Contrato, el Arrendador entrega a título de arrendamiento al Arrendatario el siguiente bien inmueble: **Inmueble ubicado en la carrera 9 No. 4-06, segundo piso, apartamento No. 1, del municipio de Topaipí, Cundinamarca, destinado para el uso de vivienda y oficina del Arrendatario.**

Segunda. - Canon de arrendamiento y forma de pago: El Arrendatario se obliga a pagar como canon de arrendamiento la suma de $ 1.250.000,00 mcte (un millón doscientos cincuenta mil pesos mcte), esta suma se pagará cada mes, contra cuenta de cobro, RUT y copia simple de cédula de ciudadanía.

Tercera. - Vigencia: El arrendamiento tendrá duración hasta el 31 de julio de 2024, a partir del 1 de febrero de 2024. No obstante, lo anterior, el contrato de arrendamiento se entenderá prorrogado en iguales condiciones y por el tiempo que sea prorrogado el contrato del Arrendatario y el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, siempre que cada una de las partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y, que ninguna de las partes al mes del vencimiento del periodo inicial o de cualquiera de sus prorrogas informa a la otra Parte su decisión de terminar este contrato.

Cuarta. - Destinación: El inmueble objeto de este contrato será destinado exclusivamente por el Arrendatario para oficina y vivienda, no pudiendo darle otra destinación sin el consentimiento expreso del Arrendador. En ningún caso el Arrendatario podrá subarrendar, transferir su tenencia o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que el Arrendador pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte del Arrendador.

Quinta. - Recibo y estado: El Arrendatario declara que ha recibido el inmueble objeto de este contrato en buen estado. El Arrendatario, a la terminación del contrato, deberá devolver al Arrendador el inmueble y la totalidad del inventario en el mismo estado de acuerdo con el documento de entrega del inmueble suscrito por las partes, salvo el deterioro proveniente del tiempo y uso legítimos.

Sexta. - Contenido del Inmueble y Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por el Arrendatario, son responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por el Arrendatario. **Parágrafo:** El Arrendatario se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito del Arrendador. Las mejoras al Inmueble serán del propietario del Inmueble y no habrá lugar al reconocimiento del precio, costo o indemnización alguna al Arrendatario por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que el Arrendador lo exija por escrito, a lo que el Arrendatario accederá inmediatamente a su costa, dejando el Inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural por el uso legítimo. El Arrendador se compromete a realizar las reparaciones necesarias del bien inmueble en arriendo y las locativas, pero solo cuando estas provienen de fuerza mayor o caso fortuito.

Séptima. - Servicios Públicos: El Arrendatario pagará oportuna y totalmente los servicios de electricidad, agua y cualquier otro servicio que este subscriba a este inmueble desde la fecha de inicio de este contrato y hasta la restitución del inmueble quedando a paz y salvo con el pago de los servicios consumidos.

Parágrafo 1: El Arrendatario declara que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento y de conservación las instalaciones para uso de los servicios públicos del Inmueble (acueducto, electricidad, internet, telefonía, cable, alcantarillado y aseo) que se abstendrá de modificarlas sin permiso previo y escrito del Arrendador y que responderá por daños y/o violaciones de los reglamentos de las correspondientes empresas de servicios públicos.

Parágrafo 2: El Arrendatario reconoce que el Arrendador en ningún caso y bajo ninguna circunstancia es responsable por la deficiencia en la prestación de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble, el Arrendatario reclamará de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no al Arrendador.

Parágrafo 3: Si al momento de finalización del contrato objeto de arrendamiento existe deuda alguna por los servicios cobrados por modalidad de mes vencido, el Arrendatario reconocerá al Arrendador el valor promedio de los servicios públicos utilizados en dicho período y quedando a paz y salvo por dicho concepto.

Octava. - Terminación del contrato: Son causales de terminación del contrato en forma unilateral, por parte del Arrendador las previstas por el artículo 22 de la ley 820 de 2003; y por parte del Arrendatario las consagradas en el artículo 24 de la misma ley.

Novena. - Cláusula penal: El incumplimiento por cualquiera de las partes de las obligaciones derivadas de este contrato la constituirá en deudora de la otra por el 100% del valor mensual del arrendamiento que esté vigente al momento que tal incumplimiento se presente a título de pena sin menos cabo de la obligación principal y de los perjuicios que pudieren ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. Este contrato será prueba sumaria suficiente para el cobro de esta obligación.

Novena Primera.- Merito Ejecutivo: El Arrendatario declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir del Arrendatario y a favor del Arrendador el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por el Arrendatario, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento del Arrendatario de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por el Arrendatario por concepto de servicios públicos(entiéndase por servicios públicos el suministro de energía eléctrica) del Inmueble, cuotas de administración y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por el Arrendatario; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento del Arrendatario

hecha por el Arrendador, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por el Arrendatario con la presentación de los respectivos recibos de pago.

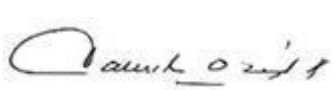
Parágrafo 1: Las Partes acuerdan que cualquier copia autenticada ante Notario de este Contrato tendrá mismo valor que el original para efectos judiciales y extrajudiciales.

Novena Segunda. - Visitas al inmueble: El Arrendador o la persona que este autorice, podrá visitar el inmueble materia de arrendamiento cuando lo estime conveniente a efectos de comprobar su uso, destino, conservación y otros, con previo aviso para ello y se hará en el término de duración del contrato y en sus prórrogas.

Novena Cuarta. - Se entienden incorporadas a este contrato todas las disposiciones legales vigentes de preferencia a la ley 820 de 2003 y demás normas concordantes del código civil y el código del procedimiento civil.

Para constancia el presente Contrato es suscrito en Topaipí, Cundinamarca, Colombia el día 1 de febrero de 2024, en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

El Arrendatario



CAMILO A. NAGED R.
CC. 79.149.315 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
Telf. 6910842

El Arrendador



OSCAR GONZALO ALVÁREZ GARZON
C.C. 11.481.270 de Topaipí
Telf. 321 964 7268

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14551409529

(415)7707212489984(8020) 000001455140952 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 1 2 7 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 8 1 2 7 0	1 9 9 3 0 9 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Topaipí 8 2 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	GARZON	OSCAR	GONZALO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Topaipí 8 2 3

41. Dirección principal: FCA LOMALINDA VDA PISCO CHIQUITO

42. Correo electrónico: milenagarcia0313@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 7 0 5 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 8 0 1 0 1	7 7 1 0	2 0 1 8 0 1 0 1	4 9 2 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14551409529

(415)7707212489984(8020) **000001455140952 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 1 2 7 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos 1 0 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CARNES FLECKVIEH

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CENTRAL DE ABASTOS YOPAL PUESTO CUATRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 4 7 9 4	2 0 0 9 0 7 2 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 4 5 7 0 5 6 9	2 0 1 5 0 7 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NEQUI
(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia
www.nequi.com.co

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia de depósito electrónico

Martes, 26 de marzo de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **OSCAR GONZALO ALVAREZ GARZON** identificado con cédula de ciudadanía **11481270**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3219647268	87048603330	ACTIVA	16-03-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia MB

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT. 800.155.100-6

LA SUMA DE..... $266.500,00

Por concepto:

COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX,CORREO, INTERNET, ETC) EN LOS TRABAJOS DE NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE “COLOMBIA RURAL” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.

Atentamente,



ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
C.C. 52.330.950 de Bogotá

Topaipí, 2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO

Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S.

Nit.: 800.155.100-6

Debe a:

Oscar Orlando Sánchez Anaya

C.C. 1.090.388.389 de Cúcuta

La suma de:

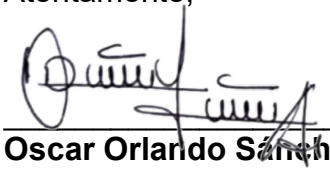
Ochenta mil seiscientos noventa y tres pesos con seis centavos ($80.693,06) mcte.

Por concepto de:

Servicio de telefonía celular e internet durante el mes de abril de 2024, en los trabajos del contrato de interventoría No. 4685 de 2024, ejecutado en el municipio de Topaipí, departamento de Cundinamarca. El cual se soporta como se describe a continuación:

Factura No.	Periodo de Facturación	Días Utilizados	Valor
E 5804082586	20/03/2023 – 19/04/2023	19	$50.828,06
E 5814075342	20/04/2023 – 19/05/2023	11	$29.865,00
Valor Total			**$80.693,06**

Atentamente,



Oscar Orlando Sánchez Anaya
311-508-0471

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

MARIBEL SANCHEZ ANAYA

CIUDAD: LOS PATIOS/N. DE SANTANDER
DIRECCIÓN: CL. 29 Nro. 5-51 PATIOCENTRO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5804082586

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.08998932

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
06-May-2024	1089989321	$82,930.47

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $81,450

- **MINUTOS** Ilimitados
- **DATOS** 150 GB
- **LDI** Minutos Ilimitados a MEXICO,PUERTO RICO,USA, CANADA
- familia & amigos
- **SMS** IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$77,513.31	**$0.31**
Pagos recibidos	$-77,513.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	10-Abr-2024	19-May-2024	$57,808.65	**$82,740.32**
Cargo fijo mensual	10-Abr-2024	19-May-2024	$11,339.86	
Impuestos			$13,591.81	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CRÉDITOS		**$189.84**
R . interés de mora, factura no. 1710652087032024	$154.34	
Impuestos	$35.50	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764065140956 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5778523001 AL 5828523000. VIGENCIA DE 18 MESES
CUFE= 6dd160b0c2f53539b9061ded595894e9c66d894d9c559ae2235430b9af05f97aaf6a17cc4d0957e98e5b42c0d3406

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1089989321(3902)08293047

Valor total a pagar de su factura **82,930.47**

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

MARIBEL SANCHEZ ANAYA

REFERENCIA DE PAGO:	1089989321
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 37276799
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5804082586
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	20-Mar-2024 a 19-Abr-2024
NÚMERO CELULAR:	3115080471
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**08-May-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$82,930.47**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

MARIBEL SANCHEZ ANAYA

CIUDAD: LOS PATIOS/N. DE SANTANDER
DIRECCIÓN: CL. 29 Nro. 5-51 PATIOCENTRO
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5814075342

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.08998932

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
05-Jun-2024	1089989321	$81,450.00

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $81,450

- **MINUTOS** Ilimitados
- **DATOS** 150 GB
- **LDI** Minutos Ilimitados a MEXICO,PUERTO RICO,USA, CANADA
- familia & amigos
- **SMS** IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$82,930.47	**$0.00**
Pagos recibidos	$-82,930.47	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	20-May-2024 19-Jun-2024	$56,809.66	**$81,450.00**
Cargo fijo mensual	20-May-2024 19-Jun-2024	$11,257.32	
Impuestos		$13,383.02	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764065140956 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 577852300 1 AL 582852300. VIGENCIA DE 18 MESES
CUFE = 2ee2c633c0e24abc2f586 3b63b41 4f57ef89982 1ff2ab2e4c433ba02ba1 6d8748d3b33bf5a a9027ca2f00f95c41794

Impuestos IVA:12,932.73 Consumo:450.29 * La tasa de interés moratorio es del 31.53% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 20-May-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 20-Abr-2024 a 19-May-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 20-May-2024

TOTAL A PAGAR **$81,450.00**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1089989321(3902)08145000

Valor total a pagar de su factura 81,450.00

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque Nº _____

Paga aquí

MARIBEL SANCHEZ ANAYA

REFERENCIA DE PAGO:	1089989321
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 37276799
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5814075342
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	20-Abr-2024 a 19-May-2024
NÚMERO CELULAR:	3115080471
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	07-Jun-2024
TOTAL A PAGAR:	$81,450.00

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.



Postpago

Historial de pagos 3115080471

Encuentra las ùltimas 6 facturas de tu servicio mòvil postpago

Canal de pago:	Boton de Pagos DB
Fecha de pago:	04-10-2024
Valor de pago:	$81.450
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	04-09-2024
Valor de pago:	$81.450
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	01-08-2024
Valor de pago:	$81.637,75
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	08-07-2024
Valor de pago:	$81.450
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	12-06-2024
Valor de pago:	$81.450
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	02-05-2024
Valor de pago:	$82.930,47
Canal de pago:	BOTON BANCOLOMBIA
Fecha de pago:	08-04-2024
Valor de pago:	$77.513

Topaipí, 2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO

Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S.

Nit.: 800.155.100-6

Debe a:

Alba Milena Chaparro

C.C. 52.327.568 de Bogotá

La suma de:

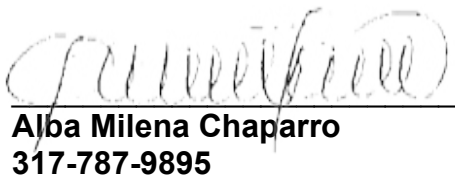
Ochenta mil seiscientos noventa y tres pesos con seis centavos ($49.783,08) mcte.

Por concepto de:

Servicio de telefonía celular e internet durante el mes de abril de 2024, en los trabajos del contrato de interventoría No. 4685 de 2024, ejecutado en el municipio de Topaipí, departamento de Cundinamarca. El cual se soporta como se describe a continuación:

Factura No.	Periodo de Facturación	Días Utilizados	Valor
E 5797611255	03/03/2023 – 02/04/2023	2	$2.961,26
E 5808299278	03/04/2023 – 02/05/2023	28	$46.821,81
Valor Total			**$49.783,08**

Atentamente,



Alba Milena Chaparro
317-787-9895

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ALBA MILEN CHAPARRO

CIUDAD: NEIVA/HUILA
DIRECCIÓN: CALLE 20 B # 50-49 ALAMOS NORTE
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5797611255

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.10419780

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
16-Abr-2024	1104197804	$45,899.57

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $45,899

MINUTOS Ilimitados + DATOS 70 GB* + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

*Hasta 5GB de Datos para Compartir wifi

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$45,899.62	$-0.38
Pagos recibidos	$-45,900.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	03-Abr-2024	02-May-2024	$31,832.35	$45,899.95
Cargo fijo mensual	03-Abr-2024	02-May-2024	$6,519.88	
Impuestos			$7,547.72	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:7,286.93 Consumo:260.79 * La tasa de interés moratorio es del 33.3% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 03-Abr-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 03-Mar-2024 a 02-Abr-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 03-Abr-2024

TOTAL A PAGAR $45,899.57

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1104197804(3902)04589957

Valor total a pagar de su factura 45,899.57

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque Nº _____

Paga aquí

ALBA MILEN CHAPARRO

REFERENCIA DE PAGO:	1104197804
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 52327568
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5797611255
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	03-Mar-2024 a 02-Abr-2024
NÚMERO CELULAR:	3177879895
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**18-Abr-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$45,899.57**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764065140956 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5778523001 AL 5828523000. VIGENCIA DE 18 MESES
CUFE= d6296f163d21c77fbb7f496e0e774785fb64462fea90c258ec5022bbfd67f894b66fee5ebd948869c3746173436 3a0a7

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ALBA MILEN CHAPARRO

CIUDAD: NEIVA/HUILA
DIRECCIÓN: CALLE 20 B # 50-49 ALAMOS NORTE
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5808299278

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.10419780

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
16-May-2024	1104197804	$50,166.23

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE $49,900

MINUTOS Ilimitados + DATOS 85 GB* + familia & amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

*Hasta 5GB de Datos para Compartir wifi

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video, Claro club, Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$45,899.57	$-0.43
Pagos recibidos	$-45,900.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	01-May-2024 02-Jun-2024	$35,002.32	$50,166.66
Cargo fijo mensual	01-May-2024 02-Jun-2024	$6,921.87	
Impuestos		$8,242.47	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764065140956 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5778523001 AL 5828523000. VIGENCIA DE 18 MESES
CUFE= f669698ee105358d6a225f6ebb96ad6ff4690fddbcb130d03dc501d89c3718 6ff24fb48ec55ba43380681 1bcc1464c

Impuestos IVA:7,965.60 Consumo:276.87 * La tasa de interés moratorio es del 33.09% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 03-May-2024
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 03-Abr-2024 a 02-May-2024
FECHA DE FACTURACIÓN: 03-May-2024

TOTAL A PAGAR **$50,166.23**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)1104197804(3902)05016623

Valor total a pagar de su factura 50,166.23

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

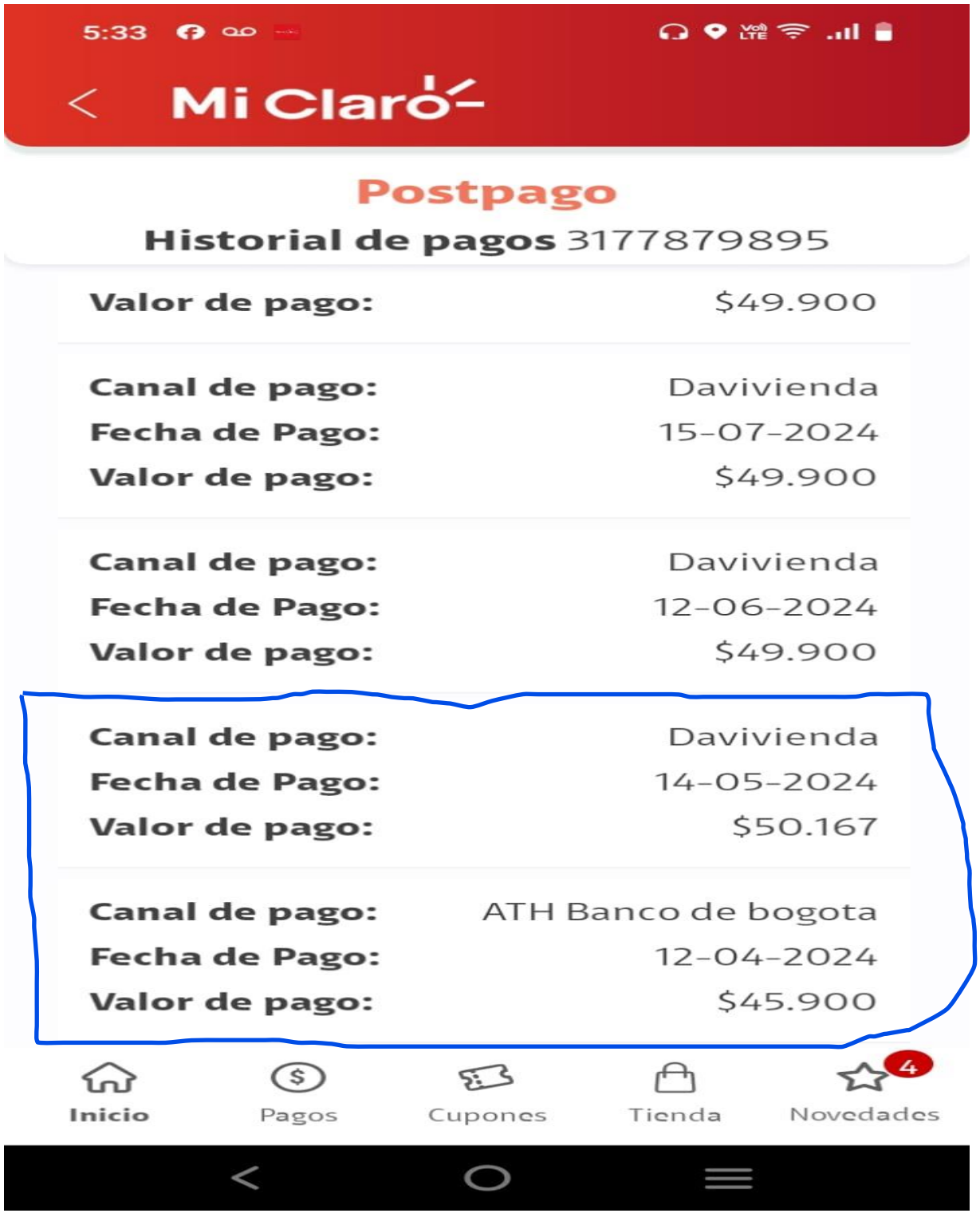
Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

ALBA MILEN CHAPARRO

REFERENCIA DE PAGO:	1104197804
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 52327568
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5808299278
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	03-Abr-2024 a 02-May-2024
NÚMERO CELULAR:	3177879895
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**18-May-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$50,166.23**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.


5:33
Mi Claro
Postpago
Historial de pagos 3177879895
Valor de pago: $49.900
Canal de pago: Davivienda
Fecha de Pago: 15-07-2024
Valor de pago: $49.900
Canal de pago: Davivienda
Fecha de Pago: 12-06-2024
Valor de pago: $49.900
Canal de pago: Davivienda
Fecha de Pago: 14-05-2024
Valor de pago: $50.167
Canal de pago: ATH Banco de bogota
Fecha de Pago: 12-04-2024
Valor de pago: $45.900
Inicio
Pagos
Cupones
Tienda
Novedades
4

Topaipí, 2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO

Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S.

Nit.: 800.155.100-6

Debe a:

Harold Arturo Ureña Ortiz

C.C. 1.093.763.868 de Cúcuta

La suma de:

Treinta y siete mil cuarenta pesos ($37.040,00) mcte.

Por concepto de:

Servicio de telefonía celular e internet durante el mes de abril de 2024, en los trabajos del contrato de interventoría No. 4685 de 2024, ejecutado en el municipio de Topaipí, departamento de Cundinamarca. El cual se soporta como se describe a continuación:

Factura No.	Periodo de Facturación	Días Utilizados	Valor
BEC364081483	17/03/2023 – 16/04/2023	16	$ 19.754,67
BEC370777583	17/04/2023 – 16/05/2023	14	$17.285,33
Valor Total			**$37.040,00**

Atentamente,

Harold Arturo Urena Ortiz
314-317-7255

TV Internet Voz Móvil

HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ

Servicio Móvil - No. Línea: **3143177255**
CL 9 CN 11 92 BR MARIA PAZ BR MARIA PAZ CUCUTA
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
Nit o CC.: 1093763868
Factura electrónica de venta: BEC364081483

QR DIAN

Total a Pagar
$ 37,040
Fecha de vencimiento y pago: **24/Mar/2024**
Fecha de suspensión: **26/Mar/2024**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60643247221

Periodo facturado: 17/Mar/2024 al 16/Abr/2024

17/03	17/03	24/03	26/03	16/04
Inicio Período	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Período

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 23,013
Pagos Realizados	- $ 23,013
Servicio mes actual	**$ 37,040**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 37,040
Total a pagar servicio	**$ 37,040**

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	$ 31,017.00	$ 5,893.00
Impuesto al Consumo Voz 4%	$ 3,252.00	$ 130.00

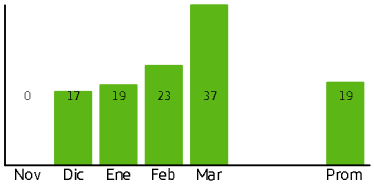
¿Qué Necesitas Saber?

Planeta Movistar

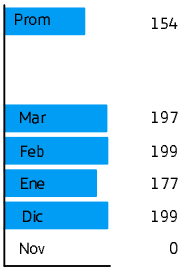
Tus acciones son imprescindibles para cuidar el planeta y la sociedad, en Planeta Movistar te damos herramientas para lograrlo. Encuentra aquí opciones para:
* Comprar tecnología con atributos ambientales o sociales.
* Conocer opciones para formarte gratis y emprender.
* Y escoger alternativas para contribuir a usar menos recursos naturales.

¡Lee el código QR y entérate!

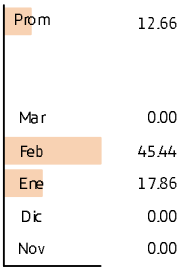
Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos



Histórico consumo datos (Gb)



REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ

(415)7707176960178(8020)000006064324 7221(3900)000000000370 40(96)20240324

Numero para Pagos	60643247221	**$**

Total a pagar

TV Internet Voz Móvil

HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ

Servicio Móvil - No. Línea: **3143177255**
CL 9 CN 11 92 BR MARIA PAZ BR MARIA PAZ CUCUTA
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
Nit o CC.: 1093763868
Factura electrónica de venta: BEC370777583

QR DIAN

Total a Pagar
$ 37,040
Fecha de vencimiento y pago: **24/Abr/2024**
Fecha de suspensión: **25/Abr/2024**
Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60643247221

Periodo facturado: 17/Abr/2024 al 16/May/2024

17/04	17/04	24/04	25/04	16/05
Inicio Período	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Período

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 37,040
Pagos Realizados	- $ 37,040
Servicio mes actual	**$ 37,040**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 37,040
Total a pagar servicio	**$ 37,040**

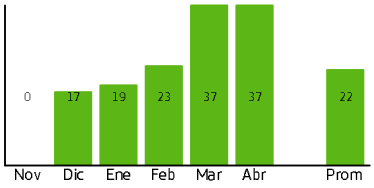
IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	$ 31,017.00	$ 5,893.00
Impuesto al Consumo Voz 4%	$ 3,252.00	$ 130.00

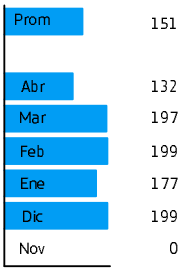
¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

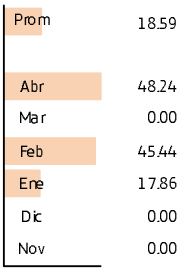
Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos



Histórico consumo datos (Gb)



REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ

(415)7707176960178(8020)000006064324 7221(3900)0000000003 7040(96)20240424

Numero para Pagos	60643247221	**$**

Total a pagar

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/03/31 HASTA: 2024/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 83236370081

SUCURSAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

HAROLD ARTURO URE#A ORT

Calle 9 cn ¥ 11 92

CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	7,457.98	*SALDO PROMEDIO*	$	1,574,388
TOTAL ABONOS	$	29,039,217.05	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	29,041,794.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	195.89
SALDO ACTUAL	$	4,881.03	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/04	ABONO INTERESES AHORROS			.02	7,458.00
3/04	PAGO DE NOMI GEOTECNIA Y CIM			2,760,000.00	2,767,458.00
3/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			45,000.00	2,812,458.00
3/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			44,000.00	2,856,458.00
3/04	ABONO INTERESES AHORROS			1.33	2,856,459.33
3/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-22,000.00	2,834,459.33
3/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-51,000.00	2,783,459.33
3/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-41,000.00	2,742,459.33
3/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-45,000.00	2,697,459.33
3/04	COMPRA EN VTA D MERC			-21,500.00	2,675,959.33
3/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,200,000.00	1,475,959.33
3/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-500,000.00	975,959.33
4/04	ABONO INTERESES AHORROS			.67	975,960.00
4/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-34,000.00	941,960.00
4/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-250,000.00	691,960.00
4/04	COMPRA EN EDS TORICE			-100,000.00	591,960.00
4/04	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-100,000.00	491,960.00
4/04	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-2,490.00	489,470.00
5/04	PAGO INTERBANC JORGE LUIS FL			435,000.00	924,470.00
5/04	ABONO INTERESES AHORROS			1.26	924,471.26
6/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			200,000.00	1,124,471.26
6/04	ABONO INTERESES AHORROS			.82	1,124,472.08
6/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-19,500.00	1,104,972.08
6/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-30,000.00	1,074,972.08
6/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-15,000.00	1,059,972.08
6/04	COMPRA EN PYU*BETPLA			-10,000.00	1,049,972.08
6/04	RETIRO CAJERO AEROPUERTO CART			-450,000.00	599,972.08
7/04	ABONO INTERESES AHORROS			.40	599,972.48
7/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-14,000.00	585,972.48
7/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-25,000.00	560,972.48
7/04	COMPRA EN TIENDAS AR			-83,707.00	477,265.48
7/04	COMPRA EN TIENDA D1			-179,780.00	297,485.48
8/04	PAGO INTERBANC JORGE LUIS FL			123,400.00	420,885.48

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/03/31 HASTA: 2024/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 83236370081

SUCURSAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

HAROLD ARTURO URE#A ORT
Calle 9 cn ¥ 11 92
CUCUTA NORTE DE SANTANDER

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
8/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			284,500.00	705,385.48
8/04	ABONO INTERESES AHORROS			.25	705,385.73
8/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-440,000.00	265,385.73
8/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-80,000.00	185,385.73
9/04	ABONO INTERESES AHORROS			.05	185,385.78
9/04	PAGO QR ALMACEN Y REMATES EL			-14,500.00	170,885.78
9/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-14,000.00	156,885.78
9/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-6,500.00	150,385.78
9/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-100,000.00	50,385.78
9/04	COMPRA EN PAYU*CORRE			-10,000.00	40,385.78
10/04	ABONO INTERESES AHORROS			.04	40,385.82
10/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-4,500.00	35,885.82
10/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-2,000.00	33,885.82
11/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			50,000.00	83,885.82
11/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-30,000.00	53,885.82
11/04	COMPRA EN EDS PRIMAX			-50,000.00	3,885.82
12/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			60,000.00	63,885.82
12/04	ABONO INTERESES AHORROS			.08	63,885.90
12/04	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-1,419.00	62,466.90
13/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			240,000.00	302,466.90
13/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			50,000.00	352,466.90
13/04	PAGO QR INVERSIONES CTG			-180,000.00	172,466.90
13/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-50,000.00	122,466.90
13/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-120,000.00	2,466.90
14/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			30,000.00	32,466.90
15/04	ABONO INTERESES AHORROS			.08	32,466.98
16/04	ABONO INTERESES AHORROS			.01	32,466.99
16/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-20,000.00	12,466.99
17/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-8,700.00	3,766.99
18/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			150,000.00	153,766.99
18/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-150,000.00	3,766.99
19/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			5,000.00	8,766.99
19/04	COMPRA EN EXITO SAN			-6,722.00	2,044.99
20/04	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			40,000.00	42,044.99
20/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-42,000.00	44.99
21/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			30,000.00	30,044.99
21/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-30,000.00	44.99
22/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			50,000.00	50,044.99
22/04	ABONO INTERESES AHORROS			.01	50,045.00
22/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-40,000.00	10,045.00
23/04	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			10,743,788.16	10,753,833.16
23/04	ABONO INTERESES AHORROS			14.40	10,753,847.56
23/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-4,200.00	10,749,647.56
23/04	PAGO APP MOVISTAR FIJO Y MOVI			-37,040.00	10,712,607.56
23/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-200,000.00	10,512,607.56
24/04	ABONO INTERESES AHORROS			12.72	10,512,620.28
24/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-200,000.00	10,312,620.28
24/04	COMPRA EN EXITO CRES			-15,680.00	10,296,940.28
24/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,005,000.00	9,291,940.28
25/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			540,000.00	9,831,940.28
25/04	ABONO INTERESES AHORROS			12.34	9,831,952.62
25/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-7,000.00	9,824,952.62
25/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-30,000.00	9,794,952.62
25/04	TRANSFERENCIA A NEQUI			-8,500.00	9,786,452.62
25/04	COMPRA EN PYU*BETPLA			-25,000.00	9,761,452.62
25/04	COMPRA EN EL CABILDO			-212,000.00	9,549,452.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/03/31 HASTA: 2024/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 83236370081

SUCURSAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

HAROLD ARTURO URE#A ORT
Calle 9 cn ¥ 11 92
CUCUTA NORTE DE SANTANDER

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
14/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-200,000.00	392,104.25
15/05	ABONO INTERESES AHORROS			.52	392,104.77
15/05	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-10,000.00	382,104.77
15/05	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-2,490.00	379,614.77
16/05	ABONO INTERESES AHORROS			.39	379,615.16
16/05	TRANSFERENCIA A NEQUI			-90,000.00	289,615.16
17/05	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			50,000.00	339,615.16
17/05	PAGO QR DONDE J			-103,000.00	236,615.16
17/05	TRANSFERENCIA A NEQUI			-120,000.00	116,615.16
17/05	COMPRA EN KARAMELO P			-84,990.00	31,625.16
17/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-30,000.00	1,625.16
20/05	CONSIG NACIONAL MULTIFUNCIONA			2,000,000.00	2,001,625.16
20/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.74	2,001,627.90
21/05	CONSIG NACIONAL MULTIFUNCIONA			1,000,000.00	3,001,627.90
21/05	ABONO INTERESES AHORROS			3.28	3,001,631.18
21/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-600,000.00	2,401,631.18
22/05	COMPRA EN PYU*BETPLA			-100,000.00	2,301,631.18
22/05	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-100,000.00	2,201,631.18
22/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-600,000.00	1,601,631.18
22/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-600,000.00	1,001,631.18
22/05	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-2,490.00	999,141.18
23/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.72	999,143.90
24/05	ABONO INTERESES AHORROS			.68	999,144.58
24/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-500,000.00	499,144.58
25/05	TRANSFERENCIA A NEQUI			-300,000.00	199,144.58
25/05	PAGO APP MOVISTAR FIJO Y MOVI			-37,040.00	162,104.58
25/05	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-100,000.00	62,104.58
25/05	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-2,490.00	59,614.58
26/05	ABONO INTERESES AHORROS			.16	59,614.74
27/05	PAGO INTERBANC BANCO DAVIVIEND			50,000.00	109,614.74
27/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-50,000.00	59,614.74
29/05	ABONO INTERESES AHORROS			.24	59,614.98
30/05	PAGO DE NOMI GEOTECNIA Y CIM			2,760,000.00	2,819,614.98
30/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,200,000.00	4,019,614.98
30/05	ABONO INTERESES AHORROS			4.76	4,019,619.74
30/05	TRANSFERENCIA A NEQUI			-500,000.00	3,519,619.74
30/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-44,000.00	3,475,619.74
31/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			500,000.00	3,975,619.74
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			4.60	3,975,624.34
31/05	TRANSFERENCIA A NEQUI			-300,000.00	3,675,624.34
31/05	TRANSF A OTROS BANCOS			-100,000.00	3,575,624.34
31/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-214,000.00	3,361,624.34
31/05	VALOR IVA			-188.00	3,361,436.34
31/05	COMISION TRANSF OTROS BANCOS			-990.00	3,360,446.34
1/06	ABONO INTERESES AHORROS			4.60	3,360,450.94
2/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-300,000.00	3,060,450.94
2/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-100,000.00	2,960,450.94
3/06	ABONO INTERESES AHORROS			8.10	2,960,459.04
4/06	PAGO INTERBANC JORGE LUIS FL			150,000.00	3,110,459.04
4/06	ABONO INTERESES AHORROS			3.84	3,110,462.88
4/06	COMPRA EN TIENDAS AR			-300,000.00	2,810,462.88
5/06	ABONO INTERESES AHORROS			3.55	2,810,466.43
5/06	TRANSFERENCIA A NEQUI			-12,000.00	2,798,466.43
5/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-200,000.00	2,598,466.43
6/06	TRANSFERENCIA A NEQUI			-50,000.00	2,548,466.43
6/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,500,000.00	1,048,466.43

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7 702124 470464

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA: Topaipí 2 de mayo de 2024

PAGADO A: Oscar Gonzalo Alvarez Garcia $ 100.000

POR CONCEPTO DE: Servicio de internet durante el mes de abril de 2024 para el campamento.

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos mcte.

CÓDIGO:

APROBADO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT. 11.481.270 de topaipí

SOLUFORMAS FE2002